

OFICIO ORDINARIO N° 842

ANT : Ingreso Oficina de Partes N° 4511, de fecha 02 de Abril de 2018.

MAT. : Solicita Antecedentes plan de compensación Hormigones Transex Limitada.



San Bernardo, 02 de Mayo de 2018.

**DE : NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA DE SAN BERNARDO**

**A : SRA. MARIE CLAUDE PLUMER BODIN
JEFA DE LA DIVISION DE SANCION Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

De acuerdo a lo solicitado y mediante ingreso indicado en el antecedente, puedo informar a usted lo siguiente:

La empresa Transex Limitada inicio con este municipio un trabajo de cooperación para la pavimentación de un tramo de la calle Los Pinos, esto debido al plan de compensación de emisiones presentado en la Seremi del Medio Ambiente.

La pavimentación de la calle Los Pinos, de acuerdo a Proyecto de Ingeniería aprobado por Serviu Metropolitano, se debe ejecutar por Sectores y la empresa Transex Limitada pavimentó, junto a 4 empresas más, el Sector 21 de dicho proyecto, el cual se encuentra materializado en su totalidad y con el respectivo certificado de Serviu Metropolitano.

Se adjunta copia del certificado enviado a este Municipio.

Saluda atentamente a Ud.



**NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA DE SAN BERNARDO**



MAB/IGC
Distribución
- SECMU
- Oficina de Partes
- Dirección de Operaciones
- Pavimentación
Ing. 28-33

Nº

129

SANTIAGO,

- 1 MAR. 2018

CERTIFICADO

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, Certifica:

Que las obras de **Pavimentación y Aguas LLuvias** denominadas

CALLE LOS PINOS, SECTOR 21

de la Comuna de **SAN BERNARDO** han sido recibidas por el Servicio
según Acta Nº **127** de fecha **28/02/2018**

Que las obras en referencia fueron ejecutadas por la firma Contratista

FLESAN S.A. en conformidad al

Proyecto **ARCH. Nº 44970-S21** correspondientes a los Informes Favorables

y Presupuestos Oficiales Nºs **71490** de fecha **15/09/2017**

Se extiende el presente Certificado a pedido de la firma Contratista

FLESAN S.A. domiciliado en

FRANCISCO MENESES 1980 fono **530 99 00** para presentarlo

en la I. Municipalidad de **SAN BERNARDO** y dar cumplimiento a lo

dispuesto en el Art. 77º de la Ley 8946. en lo que a estas obras de pavimentación se refiere.


EUGENIO GONZALEZ MORALES
JEFE SECCIÓN REVISIÓN E INSPECCIÓN
PROYECTOS Y OBRAS PARTICULARES (S)
DIRECCIÓN DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
SERVIU METROPOLITANO




MINISTRO DE FE
SERVIU METROPOLITANO
ANTONIO BARAHONA AVENDAÑO
Ministro de Fe - Subrogante

Proyecto ARch. Nº **44970-S21**